

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3500 *REAL DECRETO 161/2001, de 16 de febrero, por el que se promueve a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don José Ramón Soriano Soriano.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 7 de febrero de 2001, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3, 343 y 344.b), de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en promover a la categoría de Magistrado del Tribunal Supremo a don José Ramón Soriano Soriano, Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante, el cual desempeñará su cargo en la Sala Segunda del citado alto Tribunal, en vacante producida por jubilación de don Gregorio García Ancos.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

3501 *REAL DECRETO 162/2001, de 16 de febrero, por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Girona a don Fernando Lacaba Sánchez.*

A propuesta del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión de 7 de febrero de 2001, y de conformidad con lo establecido en los artículos 127.3 y 337 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial,

Vengo en nombrar Presidente de la Audiencia Provincial de Girona a don Fernando Lacaba Sánchez, Magistrado, Presidente de la Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Girona, en vacante producida por jubilación de don Miguel Pérez Capella.

Dado en Madrid a 16 de febrero de 2001.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

MINISTERIO DE DEFENSA

3502 *ORDEN 430/38048/2001, de 13 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Rafael Mayoral Dávalos como Subdirector de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército de Tierra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Subdirector de Contabilidad y Presupuesto de la Dirección

de Asuntos Económicos del Cuartel General del Ejército de Tierra al General de Brigada del Cuerpo de Intendencia del Ejército de Tierra don Rafael Mayoral Dávalos.

Madrid, 13 de febrero de 2001.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

3503 *ORDEN de 25 de enero de 2001 por la que se hace pública la adjudicación de varios puestos de trabajo convocados a libre designación en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución de la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de varios puestos de trabajo vacantes en la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación ante el mismo órgano que lo ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el órgano judicial competente (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 25 de enero de 2001.—P. D. (Órdenes de 17 de junio de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 19» y de 3 de julio de 2000 «Boletín Oficial del Estado» del 5), la Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios, Engracia Hidalgo Tena.

Ilma. Sra. Directora general de Programación Económica, Personal y Servicios.

ANEXO

Orden de 25 de enero de 2001

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Educación y Cultura

Puesto adjudicado: Secretario técnico de Infraestructuras. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 3.257.004 pesetas. Admón.: AE. Localidad: Madrid. Adjudicatario: Puesto de cese. Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia. Datos personales. Apellidos y nombre, número de Registro de Personal, grupo, Cuerpo o Escala: Desierto.

Puesto adjudicado: Subdirector general Económico-Administrativo. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 3.257.004 pesetas. Admón.: AE. Localidad: Madrid. Adjudicatario: Puesto de cese. Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia. Datos personales. Apellidos y nombre, número de Registro de Personal, grupo, Cuerpo o Escala: Doña María Teresa Martínez Jiménez. 1798356002 A1603. A. Cuerpo Superior de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

Puesto adjudicado: Subdirector general de Obras. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 3.257.004 pesetas. Admón.: AE. Localidad: Madrid. Adjudicatario: Puesto de cese. Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia. Datos personales. Apellidos y nombre, número de Registro de Personal, grupo, Cuerpo o Escala: Desierto.

Puesto adjudicado: Subdirector general de Contratación y Gestión Patrimonial. Nivel: 30. Grupo: A. Complemento específico: 3.257.004 pesetas. Admón.: AE. Localidad: Madrid. Adjudicatario: Puesto de cese. Ministerio, centro directivo, puesto, nivel, provincia. Datos personales. Apellidos y nombre, número de Registro de Personal, grupo, Cuerpo o Escala: Doña María Carmen Heredero Virseda. 0340106168 A6000. A. Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

3504 *ORDEN de 19 de febrero de 2001 por la que se nombran los Vocales del Pleno de la Comisión para el Análisis y Prevención del Fraude en los Sectores Agroalimentario y Pesquero.*

El Real Decreto 259/1999, de 12 de febrero, por el que se crea la Comisión para el Análisis y Prevención del Fraude en los Sectores Agroalimentario y Pesquero, modificado parcialmente por el Real Decreto 38/2001, de 19 de enero, establece en su artículo 3 la composición del Pleno de la Comisión cuyos Vocales representantes de diversos Departamentos ministeriales serán nombrados por Orden del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, a propuesta de los respectivos Subsecretarios y, en el caso de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de su Director general.

Por Orden de 25 de marzo de 1999, fueron nombrados los Vocales representantes de los diversos Departamentos ministeriales que participan en la Comisión para el Análisis y Prevención del Fraude en los Sectores Agroalimentario y Pesquero. No obstante, teniendo en cuenta la nueva estructura departamental de la Administración General del Estado, contemplada en el Real Decreto 557/2000, de 27 de abril, de reestructuración de los Departamentos ministeriales, así como la modificación y desarrollo posteriores de la estructura orgánica básica de dichos Departamentos,

lo que originó la publicación del Real Decreto 38/2001 citado, procede llevar a cabo una actualización de los Vocales representantes de los mismos.

En consecuencia, y de conformidad con las propuestas correspondientes, dispongo:

Designar como Vocales del Pleno de la Comisión para el Análisis y Prevención del Fraude en los Sectores Agroalimentario y Pesquero a las siguientes personas:

En representación de la Secretaría General de Agricultura:

Don Heriberto Morilla Abad, Subdirector general de Ordenación Sectorial.

Don José Alfonso Anaya Turrientes, Subdirector general de Apoyo y Coordinación.

En representación de la Secretaría General de Pesca Marítima:

Don José Luis Puig Pérez, Subdirector general de Inspección Pesquera.

Don César Seoáñez Calvo, Subdirector general de Comercialización Pesquera.

En representación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:

Don Jorge Suárez García, Subdirector general de Coordinación y Planificación Económica y Estadística.

Don José Esteban Martínez Jiménez, Inspector general de Servicios.

Don José Manuel Vallejo Acevedo, Subdirector general de Control de la Calidad Alimentaria.

En representación del Ministerio de Economía:

Don Blas Francisco Vicente López, Subdirector general de Inspección, Certificación y Asistencia Técnica del Comercio Exterior.

Don José María Sanchidrián Fernández, Subdirector general de Precios y Relaciones Institucionales.

En representación del Ministerio de Hacienda:

Don Mariano Puerto Cela, Subdirector general de Programas Presupuestarios de Actividades Económicas.

Don Carlos Cervantes Sánchez-Rodrigo, Subdirector general de Tributos.

En representación de la Oficina Nacional de Auditoría de la Intervención General de la Administración del Estado:

Don Tomás Ramos Segovia, Auditor nacional, Jefe de División de Control Financiero de Fondos Comunitarios.

En representación del Ministerio de Sanidad y Consumo:

Doña María Dolores Flores Cerdán, Directora general de Salud Pública y Consumo.

Don Óscar López Santos, Director del Instituto Nacional del Consumo.

En representación del Ministerio de Justicia:

Don Luis Pedro Villameriel Presencio, Subdirector general de Política Legislativa.

En representación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria:

Don Jesús Gascón Catalán, Subdirector general de Verificación y Control Tributario.

Asimismo, formarán parte del Pleno, de conformidad con los apartados d) y e) del artículo 3 del Real Decreto 259/1999, en función de su cargo:

Don Álvaro González-Coloma y Pascua, Director de la Agencia para el Aceite de Oliva.

Doña Elena de Mingo Bolde, Presidenta del Fondo Español de Garantía Agraria.

Disposición derogatoria única.

Queda derogada expresamente la Orden del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de 25 de marzo de 1999, por la